

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 05 de junio de 2023

VISTOS :

El Memorandum N° 225 de fecha 01 de junio de 2023 enviado por la Encargada de Turismo de la Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. Que, el objetivo del programa "Semana de los pueblos originarios we tripantu Santa Cruz 2023", tienen como objetivo principal promover, conmemorar y difundir las culturas ancestrales, su cosmovisión y características, en el marco de la "Celebración Nacional de los pueblos originarios"
2. Que esta actividad es parte de la programación anual detallada en el decreto N° 45, denominado programa "Oficina de Cultura – Santa Cruz 2023".
3. Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

DECRETO EXENTO N°2426

- 1.- **Apruébese, décrete el programa "Semana de los pueblos originarios we tripantu Santa Cruz 2023"**
- 2.- El gasto que irroge la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente de la cuenta:

215.22.08.011.001.017; 215.22.11.999.001.033; 215.22.07.002.001.033; 215.21.04.004.001.014.

- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde